
GAZETA

MARCIAL Y POLÍTICA

DE SANTIAGO,

DEL SÁBADO 2 DE MAYO DE 1812.

Año quinto de nuestra gloriosa Revolucion.

REFLEXIONES Á LOS QUE CENSURAN LOS QUE REUSAN
ADMITIR EMPLEOS Ó DESTINOS.

No hay hombre alguno constituido en sociedad, y que como tal participa de los beneficios de ella, que no esté obligado á hacer en obsequio de su Patria todos los sacrificios que ésta puede exigir de él. Las riquezas, las comodidades, los hijos, y hasta su propia vida estan á la disposicion de esta Madre comun, y seria un criminal y un reo de lesa Patria el que se atreviese á negarle lo que le pertenece en toda propiedad, y de lo que es únicamente usufructuario el ciudadano, mientras que la sociedad no lo reclama. Este principio luminoso ha sido el cimiento y el origen de la prosperidad de las Repúblicas, y de los Gobiernos bien constituidos: éste, el que gravado profundamente en los corazones de tantos héroes como admiramos en los siglos antiguos, y aun modernos, los obligó á executar acciones que eternizadas por la historia, las ha conservado con fidelidad, para que sirvan de estímulo y de modelo á todos los que se precian de verdaderos patriotas; y éste en fin es la piedra del toque que nos hará distinguir fácilmente al verdadero ciudadano, del egoísta, del hipócrita, del traidor, que cubriéndose con la máscara del patriotismo son en realidad el azote y las pestes mas contagiosas de la sociedad.

Pero aun hay otro sacrificio, acaso el mas difícil, y que la Patria reclama de nosotros con igual derecho, que es el del conocimiento propio, y la franqueza é ingenuidad con que debemos manifestar nuestra ineptitud, ó falta del talento, ó conocimientos suficientes para el desempeño de un destino ó comision, quando por un cálculo errado somos llamados á el. El hombre inclina á na-

turalmente, y aun arrastrado á la grandeza, al mundo de la autoridad, y lisonjeado por la perspectiva brillante de las riquezas el incienso de la adulacion y la obediencia de los que poco ántes eran sus iguales; se hace superior á si mismo, se convierte en un héroe, llena todos los deberes de un verdadero patriota quando desengaña á sus conciudadanos, haciendo ver que su eleccion iba á ser perjudicial á los intereses generales (objeto de preferencia en toda sociedad), y que si admitiera el destino, además de comprometer su honor, que es superior á todos los pactos y convenciones humanas, se haria un reo criminal por haber antepuesto su bien estar á los verdaderos deseos de la Patria.

El ciudadano que con sinceridad obra de este modo y no lleva el fin torcido de mantenerse en su apática tranquilidad, es digno de los mayores elogios; y una sociedad compuesta de hombres de este temple sería incorruptible á las riquezas de Creso, é invencible á las huestes innensas de Xerxes. El pueblo que muchas veces no reflexiona sobre sus verdaderos intereses ha distinguido algunas veces á estos hombres virtuosos y beneméritos con el odioso dictado de traidores, y la razon es bien clara, pues ve constantemente un gran número de sujetos correr precipitadamente tras de los empleos y honores, emplear para su logro los manejos mas sordidos y vergonzosos, quejarse continuamente de su poca fortuna, no considerarse nunca bien premiados por sus servicios fingidos ó muy exágerados, siendo muy pocos los que siguiendo la estrecha senda de la rectitud y del conocimiento propio han reusado destinos para los que no se creían capaces. La historia de nuestra santa Revolucion nos presenta por desgracia muchos exemplares, en cada página, de este abuso vergonzoso, que no es necesario individualizar, bastándole de torcedor á los ciudadanos malos é ineptos el testimonio interno de su conciencia, y las consecuencias funestas que no pueden menos de conocer haber sido originadas de su ineptitud, ó de su ambicion detestable. Mi objeto es hacer ver que si la Patria tiene un pleno derecho para exigir de todos sus ciudadanos los mayores sacrificios, aun el de la vida; si es un traidor contra ella el que no la desengaña, y el que acepta destinos que no puede desempeñar: debe considerarse como patriota en el grado mas elevado todo aquel que llamado á un empleo eminente reusa su admision, por conocimiento propio y de las circunstancias con que se le confiere, y que léjos de ser digno del dictado de traidor ó de infidente, es acreedor al agradecimiento general. Lo comprobaré aplicando mis reflexiones al destino de General en jefe de un Ejército nacional: esto en todos tiempos es la mas grande y la mas delicada comision que puede

tener á su cargo un ciudadano; y en el estado actual de la Patria es tanta su responsabilidad, y tan vastos y de tanta trascendencia los diferentes ramos puestos á su cargo, que se hallarán muy pocos hombres, aunque estén dominados de un egoísmo exaltado y de la mas grande ambicion, que se consideren capaces de desempeñarlo con acierto, y con ventajas en favor de la causa pública. Si un General en jefe bueno es una obra particular de la Providencia, si su inteligencia, prudencia, prevision, actividad, robustez, deben ser superiores á las del comun de los hombres, si la reunion de casi todas las ciencias concurren á formarlas, y si cada una de sus determinaciones ha de llevar el sello de la sabiduría, siendo tan clara al mismo tiempo como los principios de geometría, para que una falsa interpretacion no ocasionase las mas funestas consecuencias; ¿quien hay que pueda adularse ó engañarse en tales términos que llegue á creer haberse reunido en sí todas estas prendas? Es cierto que no hay hombres perfectos, y las historias de los mas grandes Capitanes estan llenas de ciertos lunares que muchos aduladores han querido comparar con las sombras que hacen resaltar los coloridos de la pintura; pero si esto es tolerable en jefes que hacian la guerra fuera de su país, ó quando la libertad política de su Patria estaba bien asegurada, quando la imprudencia de dar una batalla, de perder un Ejército, de arruinarse una Provincia, no podian considerarse mas que como desgracias momentáneas ó parciales, que no atacan en sus cimientos los vínculos de la sociedad, y quando á ésta le quedaban muchos recursos para sostenerse y reponerse, ¿será posible que se tenga iguales consideraciones con un General Español en la crisis violenta que actualmente padece su Patria, quando el menor desliz ó descuido, quando una providencia menos reflexionada, arrastra consigo las pérdidas mas irreparables, y conduce al borde del precipicio la existencia política de su Nacion? El que siga atentamente los pasos de nuestra Revolucion hallará demostrada esta verdad, y conocerá que generalmente deslices propios de la humanidad en sujetos por otra parte los mas amantes de su Patria, y dotados de experiencia y de los talentos mas sobresalientes han producido consecuencias funestas.

Pero aun suponiendo, como no se debe dudar, que hay sujetos en el seno de nuestra Patria que reúnen en sí todas las prendas que forman un grande General, que son la verdadera esperanza de esta Madre afligida, y han de romper al fin las cadenas con que el tirano ha intentado ahogarla; me atrevo á asegurar, que siguiendo el método que hasta aquí se ha obser-

ninguno de ellos se atreverá á tomar á su cargo el mando de un Ejército por excesivo que sea su afecto á la causa pública, no pudiendo ménos de prever en su prudencia que todos sus esfuerzos y sacrificios vendrán á terminar en haber sido inútiles, quedando su crédito valanceado entre la opinion de las gentes sensatas, y la muchedumbre que no reflexiona, y solamente atiende á los resultados sin parar su atencion en los medios. Parecerá esto una paradoxa, pero es muy fácil de demostrar, como voy á verificarlo, protestando que no es mi animo ofender á ninguna corporacion; establecimiento, ni personas; y si solo manifestar mi opinion como hombre libre, que soy, y el mas amante de los intereses de mi Patria.

Un Ejército es un cuerpo tan perfectamente arreglado, que sus principios, medios y extremos deben todos caminar á un mismo objeto, bastando la mas leve falta para trastornar y acaso destruir esta tan delicada y complicada máquina. El General es el alma y la cabeza que le da el impulso y movimiento, los Subalternos son los nervios por el que este se comunica á todo el cuerpo, y el Intendente y Dependientes de la Real Hacienda los órganos que distribuyendolo el alimento conservan el vigor necesario en todas sus partes. Todos dependen de la cabeza, todos ejecutan sus órdenes, y se mueven conforme á su voluntad, pero si alguno de los nervios adolece, si las vísceras y los órganos estan viciados, si algun regente externo opone un obstáculo difícil de superar, ú obstruye alguno de los canales, en vano la cabeza tendrá las mejores intenciones, inútilmente tomará las medidas mas seguras, activas y efectivas, pues todos sus esfuerzos serán contrariados por el desorden funesto en que se halla la máquina confiada á su direccion y desvelos.

Esto es lo que puntualmente se verifica en nuestros Ejércitos nacionales. Las circunstancias críticas en que se hallaba la Patria al principio de la Revolucion, obligaron muchas Provincias á crear cuerpos y nombrar Oficiales de todas graduaciones, sacándolos muchas veces de la clase de paisanos, á dar grados acaso con profusion, y entrando despues los intereses particulares cubiertos con la máscara del patriotismo, el número de Oficiales llegó á ser tan excesivo, que pudieran muy bien formarse diferentes Regimientos completos y compuestos de solos ellos. Este desorden no solamente ha absorbido y absorve los fondos públicos, sino que por desgracia ha hecho los mayores estragos en el Estado y en el Ejército. Varios de estos Oficiales y de los antiguos que se han dedicado al estudio de la ciencia difícil de la guerra, han hecho grandes progresos dando honor á sus

cuerpos y á la Patria, pero otra parte indolente ó falta de talentos y de medios, no ha pasado del puro mecanismo, y de algunas de la Ordenanza. Si estos Oficiales son los miembros del cuerpo del Ejército, si deben considerarse como los executores inmediatos de las órdenes del General, ¿como se hallarán en estado de executar lo que no pueden ni aun comprehender? ¿Que confianza podrá poner en ellos el General afianzando en su pericia el buen éxito de las operaciones? ¿Como los Soldados podrán tenerles aquella obediencia ciega, y la sumision, que es el cimiento de la disciplina militar, y el alma de todas las empresas, quando se consideran poco inferiores á sus Xefes en conocimientos, y miran sus grados como un efecto, no del mérito, sino de la fortuna? ¿Como estos Oficiales podrán revestirse de aquel entusiasmo, de aquel honor marcial, que es la fuente del heroismo, quando su ignorancia hace que no puedan penetrarse de la dignidad y excelencia de su destino? Mientras que estos órganos del General no estén arreglados y entonados, esto es, mientras que no separen los inútiles, ó por medio del estudio y exámenes los mas rigurosos no se les ponga en estado de poder desempeñar su delicada comision, podrán lucir ni producir ventajas á la causa pública los esfuerzos mas acertados de un General? Es por cierto bien doloroso que un artesano para obtener licencia de exercer su profesion haya de probar ántes su suficiencia, y que un Oficial cuyo destino es tan delicado, de tanta trascendencia al interés general de la Nacion, y que pide muchos y grandes conocimientos, logre su empleo y sus ascensos sin este requisito.

Si hemos hecho ver que la máquina de los Ejércitos nacionales no está bien montada por los vicios que padecen los resortes que comunican el movimiento, no es menos claro que sus partes inferiores, esto es, los Soldados padecen tambien mucho en su organizacion. Una fatalidad ó ciertas consideraciones que en algun tiempo pudieron llamar la atencion de la Patria en sus primeros acenos de libertad, han hecho que los alistamientos en las Provincias para el reemplazo de los cuerpos se verifiquen sin la intervencion del General en xefe, y por personas llenas sí de las mejores intenciones, pero poco prácticas en los engaños y manejos que con tanta frecuencia se experimentan en esta materia. De aquí ha resultado que la juventud robusta se ha substraído generalmente del servicio, al que todo ciudadano Español está obligado, llenandose el Ejército de niños ó mozos débiles, sin pelo de barba, por lo comun enfermizos é incapaces de soportar las grandes fatigas de la campaña, siendo el patrimonio de los hospitales que han consumido un gran número de estos infeli-

ces, que hubieran podido ser útiles para la agricultura: de aquí la pérdida de tanto número de vestuarios y fusiles que con este motivo han desaparecido como consecuencia precisa de aquel primer desorden; de esto, y de la ninguna intervencion del General en jefe en los hospitales militares, ha procedido el irse libremente á sus casas tantos soldados convalecientes, llenándose todos los pueblos de desertores ó dispersos, y quedando reducidos los cuerpos á esqueletos, como se estan viendo con el mayor dolor, y sin que le sea posible al General poner un remedio eficaz, á pesar de sus buenos deseos y actividad; porque agentes extraños obstruyen los conductos y enervan la eficacia de sus órdenes. ¿Que operaciones podrá emprender un General con esta clase de soldados? ¿Como introducirá el orden y la disciplina en ellos, quando ni puede contar sobre su robustez ni permanencia debaxo de las banderas? ¿Como hará que el amor á la gloria, el carácter militar, el honor y el entusiasmo echen profundas raíces en sus corazones, y que se consideren los ilustres y gloriosos defensores de la Patria y la primera clase del Estado? ¿Y podrá alguno dudar que estas grandiosas ideas no hayan sido siempre el fuego sagrado que inflamando los corazones de los militares han producido las milagrosas hazañas que admiramos? Y si á estos motivos de desconsuelo y desaliento para un General se agregan el abandono y desnudéz de los infelices soldados, de estos héroes, que con su sangre y sus fatigas tratan de conservar nuestras vidas, fortunas y tranquilidad; no llegará aquel á desalentarse y á mirar como inútiles todos sus sacrificios y esfuerzos? Un soldado confundido con un mendigo, ¿y en donde? En una Nacion que pelea por el mas sagrado de los intereses, que es la conservacion de su integridad y existencia política.... ¿Que General habrá que quiera comprometer en tales términos su honor, que llegue á entregarse del mando de un Ejército de hombres vestidos en clase de pordioseros, y que se han de abatir necesariamente al considerar los andrajos de que estan cubiertos? ¿Y si llegase á aceptarlo no exigiría con justicia como necesarias y precisas condiciones, que los hospitales, las contratas, ó construccion del armamento y vestuario que se hagan por cuenta de la Nacion, y todo lo anexó á su Ejército estén baxo de su inspeccion inmediata?

Es constante que un Ejército, aunque conste de oficiales y soldados de la mejor calidad, si carece de los medios de movilidad, y si no está mantenido y pagado á lo menos en términos de conservar su robustez y decencia, léjos de ser útil á la Patria, solamente le sirve de una carga pesada; é insensiblemente se va

consumiendo y deshaciendo, arruinando al mismo tiempo el país en que se halla confinado ya por las requisiciones siempre odiosas, desiguales é injustas á que se ve obligado á recurrir, y por las arbitrariedades inevitables en este estado, á que da lugar. Es muy extraño que hallándose bien ó medianamente pagadas algunas de las demas clases del Estado, quando sacan de él su subsistencia, la militar, que es la mas útil y necesaria, solamente reciba las sobras, y aun estas con un retraso considerable. Es necesario haber estado en nuestros Exércitos para conocer á que términos llega esta especie de abandono. Allí se verán muchos Oficiales beneméritos que por falta de pagas no tienen uniforme, ni aun calzado con que poderse presentar en público; infinitos soldados y aun sargentos sin camisa, todos reducidos á una escasa racion, pasando á veces un dia entero sin tomar alimento de ninguna clase, y obligados en ocasiones á mendigarlo de puerta en puerta, y los caballos, brigadas y sus conductores convertidos en esqueletos ambulantes. No crea el lector que pondero: la averiguacion de esta verdad es muy fácil y sencilla, la he palpado muchas veces, y he derramado lágrimas sobre la suerte desgraciada de tantos patriotas generosos. ¿Que podrá esperar un General ni prometerse la Nacion de unos Exércitos constituidos en este tono? ¿Que operaciones podrán emprender unos esqueletos sin aliento, hechando mas contra su suerte que contra los enemigos, y que se consideran abandonados por sus conciudadanos y por la opinion? Mientras que no se equilibre á lo menos con todas las demas clases del Estado; mientras que todos los fondos públicos no entren integramente y sin deduccion alguna en la Tesorería del Exército, recibiendo en ellos sus pagamentos el empleado en rentas, el togado, el militar &c. todos aprorrata, y en proporcion de los ingresos; mientras que no se restrinjan todas las contratas desarregladas é injustas, útiles únicamente á algunos particulares; mientras que todas las Provincias no dirijan al General en jefe estados exáctos de todos los pueblos que han contribuido en dinero, granos y demas efectos para que aquel pueda formar un avance general, que al mismo tiempo que instruya al público de la inversion de sus sacrificios, le haga ver con lo que pueda contar para sostener sus tropas y convinar sus operaciones: en vano será exigir de él adelantamientos y ventajas que no estan en la esfera de la posibilidad. El ramo de la Hacienda pública ha sido siempre mirado, y con razon, como el alma de todas las empresas militares, y mientras que este no llegue al grado de perfeccion posible, la Nacion no tendrá la confianza que se debe desear, ni el General podrá calcular con seguridad,

viéndose obligado á cimentar el resultado de sus vastas y difíciles convinaciones en esperanzas aereas.

Fiscalícensele en buen hora al General en jefe sus operaciones, intervéngansele sus providencias, denúnciesele al Gobierno superior, y reprímasele si falta á la confianza que hace de él la Nación, ó si quebranta sus leyes; mas de ningun modo se le entorpezcan, pues el zelo que de buena fe creemos nos impele á resistir ciertas disposiciones, no es otra cosa las mas veces que muestra ignorancia en el por menor de los asuntos á que propenden, ó resentimientos del amor propio que se cree atacado.

Con estas cortas reflexiones creo haber demostrado que los Generales á quienes está confiado el mando de nuestros Exércitos, no están suficientemente autorizados, y que tienen coartadas muchas de las facultades que deberían tener segun mi opinion para desempeñar sus obligaciones estrechísimas, en cuya execucion estriba la libertad de la Patria. No obstante esto se les carga con toda la responsabilidad, y si se pierde una plaza, si se malogra una accion, si una retirada necesaria hace que una Provincia sea invadida y saqueada, siempre el culpado es el General, y nadie se acuerda de acusar á las privaciones de que se ve rodeado, á la impericia de algunos subalternos sostenidos con empeño al estado miserable de sus tropas, á los ningunos medios de movilidad, y mucho menos á las causas que obstruyendo las fuentes del orden de la disciplina y de la abundancia, son el verdadero origen de todas las desgracias. Si el General, como debemos suponer, está dotado de un superior talento, y por consiguiente de prevision, no puede menos de conocer todo quanto llevo expuesto, el compromiso de su honor, y las ningunas ventajas de la causa pública, ¿y habrá quien pueda persuadirse á que se dexará deslumbrar en tales términos por el oropel que atropelle por todas estas consideraciones? ¿Y se hallará alguno que se atreva á acusarlo de apático, de egoista, ó de poco afecto á la Patria, habiéndolo encontrado dispuesto siempre á sacrificarse por ella, y si manifiesta estarlo todavia para continuar en qualquier otro destino, y aun en el de que se trata en los términos indicados, únicos en su juicio para poder desempeñarle con ventajas? No, no merecerá tales dictados, y si los de hombre prudente que desea el remedio de los males, y no quiere con su condescendencia ser de los principales agentes que intervengan en ellos.

Lo que acaba de expresarse contraido á los que se da el mando de los Exércitos, es lo mismo que sucede comparativamente á otros en sus respectivos estados ó carreras, por lo qual se dedu-

3

se no deber censurárseles quando reusan los destinos, si intervienen puramente las causas significadas.—S. J.

SEÑOR DIARISTA.

Si al tiempo que media docena de bribones solapados se estan afanando por minar los cimientos de nuestra libertad civil, guardasen el silencio los hombres de bien, se harian culpables de indiferentes á la felicidad de su patria, y conservarían un eterno remordimiento de no haber dicho la verdad á su tiempo con el tono enérgico y decisivo que pide la materia.

Algunos de estos misioneros de bodegon, parece que andan muy solícitos recogiendo firmas de gente sencilla é incauta para presentar á las Cortes el bello proyecto del restablecimiento de la *inquisicion*. Ya segun dicen, cierto sugeto, que podia irse á intrigar á Italia, ha recibido un buen sofrion del respetable prelado el Sr. obispo de A...

Pero el Congreso nacional, que lleno de ilustracion ha sancionado el respetable código de los derechos del hombre, ¿podrá determinarse á derribar de un solo golpe este hermoso edificio!... ¿Sufrirá siquiera que se le haga la propuesta sin llenarse de indignacion y de horror? ¿Que.... Las mismas manos que han firmado la constitucion, firmarán el decreto de nuestra esclavitud!.... ¿Que dirían todas las naciones del orbe asombradas de esta vergenzosa contradiccion?

Pero no es de esperar semejante absurdo; no, españoles; el corto número de miserables preocupados, de astutos egoistas, de opresores ceñudos, de rancios atrabiliarios se estrellará contra el invencible poder de la razon ilustrada.—No veremos ya los aciagos dias, en que una tercera parte de la nacion estaba destinada al vil oficio de espíar los pensamientos, palabras y acciones del resto de sus conciudadanos..... En vez de este negro quadro: si llegamos con el auxilio divino, con nuestros esfuerzos, y el enérgico auxilio de nuestros aliados á verificar la obra de nuestra independéncia, veremos reynar la felicidad social, la paz doméstica, la confianza amistosa, la franqueza; y se desplegarán todas aquellas virtudes, que caracterizan á los españoles, y que solo pueden ser reprimidas ó paralizadas por el *despotismo*, ó por la intolerancia fanática de unos tribunales tan bárbaros como ha sido la *inquisicion* en España, y como es ahora en los dominios del tirano la horrible *polícia*; parto una y otra del despotismo exterminader.

Lo estoy viendo..... La Francia quiso ser libre; pero los excesos

brutales que cometió en su revolucion prepararon la nueva tiranía que ahora sufre.....Al contrario la España; no hay exemplo de que haya derramado una gota de sangre por *opiniones*; quizá esto es lo que causa mayor despecho á los enemigos de nuestra Constitucion: quizá hubieran querido ver entre nosotros los horrores de la anarquía, para tener entonces un pretexto de esforzar sus odiosas comparaciones de nuestras reformas políticas con la revolucion francesa. Pero la sanidad de corazon del pueblo español ha conocido la astucia interesada de semejantes energúmenos; y á su pesar ha celebrado con júbilo la obra de nuestra política redencion. Y así mi imaginacion atraviesa placentera por medio de algunos años de fatigas al término de nuestro reposo, y ve á los españoles servir de modelo de cordura á las demas naciones, ve que van á poner en práctica las maximas que los otros pueblos solo conservan para menzuga suya en las bibliotecas, y ve que las luces de todos los sabios políticos de Europa solo han servido para hacer dichosa á la España.

Así será sin duda, sino lo echamos á perder con el restablecimiento de inquisiciones, policías, señoríos, distinciones de colores en la sangre &c. &c. y demas aparato de ranciedades, que deberiamos desterrar hasta de la memoria, como desde que tiene uso de razon lo desterró de su corazon. L....

(*Diario Mercantil de Cadiz*).

NOTA COMUNICADA SOBRE EL DISCURSO QUE PRECEDE.

Por el Redactor general del 9 de Abril, y por carta de un sugeto de mucho credito sabemos: que el Nuncio de S. S. es el xefe de este complot que intenta restituírnos la inquisición, y que auxiliado de sus dos sacristanes el Provincial de los Carmelitas descalzos y el Guardian de Capuchinos de Cadiz andan buscando firmas para una representacion que piensan dirigir á las Córtes con tan humana solicitud. ¿Ignorarán estos fanáticos que los principios adoptados por nuestro sabio Congreso, que las leyes fundamentales ya publicadas están en contradiccion con lo que ellos pretenden? ¡O! ¡Si hubiera en España muchos Prelados como el docto y virtuoso Obispo de Arequipa, que convidado á que prestase su firma, desechó con firmeza las sugerencias de tales hipócritas! Tambien se asegura que uno de los Reverendísimos mencionados tuvo la petulancia de dirigirse al Consejero de Estado Don Estevan Varéa rogándole que sostuviese el partido de la inquisición, porque si no se restablecía iba á desaparecer de entre nosotros la utilísima familia de los frayles, ¡que lástima! pero, el ilustrado Consejero le mandó noramala, y le intimó no le volviese jamas con semejantes empeños. El Sr. Nuncio no ignora que en Cadiz son ya bien conocidas todas sus arterias, y que estos han excitado contra él la indignacion general del público. For-

353
tuna tiene, empero, en que yo no sea el Gobierno, pues si lo fuera, ya le habria hecho entender que no queremos que ningun Monseñor venga á mezclarse en nuestros negocios, y de seguro se hallaría á estas horas, ó regresada á Italia, ó con pasaporte para Stambol ó el Japon: países en que podría realizar sus filantrópicos proyectos.

NOTICIAS.

Cádiz 8 de abril.

Ayer mañana en la Iglesia del Cármen se hicieron solemnes exéquias por el Señor Don Vicente Morales Duarez, presidente de las Córtes generales y extraordinarias, que falleció en la madrugada del 2 del corriente. Asistió en cuerpo el augusto Congreso nacional, y la Regencia del reyno en toda ceremonia, con numeroso acompañamiento de grandes, gentiles-hombres, mayordomos de semana, zaguanete de guardias de corps &c. Ofició el Señor obispo, prior de Leon, diputado de Cortes, con asistencia del cabildo eclesiástico; y concurrió el Sr. nuncio de S. S. y el cuerpo diplomático. El real cuerpo de alabarderos cubrió la guardia de la Iglesia. Enfrente de la puerta principal estaba formado un esquadron de guardias de corps, y á los lados de la misma las compañías de guardias españolas y walonas, que con un batallon de voluntarios distinguidos de Cadiz hicieron tres descargas, igualmente que la artillería de los baluartes, concluyéndose la ceremonia á la una del día.

Allariz 23 de Abril.

Sr. Redactor de la Gazeta Marcial de Santiago: Acaba de recibirse aquí una copia del oficio que el Sr. General portugues el Conde de Amarante ha pasado al comisionado que tiene en Verin, el Contador honorario de Ejército D. Manuel de Uria y Llano, que dice así:

“El enemigo entró en bastante fuerza hasta el Mondego, pero temeroso ya principió á retirarse, y nada hará contra Ciudad-Rodrigo, pues de Badajoz ya marcharon divisiones del Ejército conuinado para estas inmediacio-

es.=Dios guarde &c.=Quartel general de Boavista de Caria 18 de Abril de 1812.=Conde de Amarante.=Sr. Contador de Ejército D. Manuel de Uria y Llano."

Como esta noticia es satisfactoria por ver frustradas todas las operaciones del enemigo, he creído deber comunicarla à V., por si le parece oportuno insertarla en su periódico.=J. F.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

A los soldados que sirven en los ejércitos franceses.

El Gobierno Britanico ha autorizado á sus Agentes en la Coruña de pagar las siguientes gratificaciones, en adición á lo que el Gobierno Español concede á todos los soldados que se separen de las banderas del enemigo.

Á cada soldado de caballería que se pase trayendo consigo un caballo de buen servicio, y le entregue á qualquiera de los exercitos españoles, destacamento, ó á alguna de las Partidas patrióticas regulares ó independientes, presentando un recibo de la entrega del Oficial Comandante

Reles vellon	1000.
Á cada sargento	400.
Á cada cabo ó soldado	200.

Ademas de estas gratificaciones, cada soldado que entre despues al servicio britanico, recibirá otra de 370 reales.

Siempre hay Buques prontos para conducir á Inglaterra aquellos que entren al servicio britanico.

Santiago.

AVSO.

Origen y estado de la causa formada sobre la Real Orden de 17 de Marzo de 1810, que trata del comercio de América. Lo publica D. Manuel de Albuerne.

Se halla de venta en el Despacho de esta Gazeta á veinte reales cada exemplar.